

se levanto la sesion firmando los concurrentes que  
saben de que certificacion mandados poner valga.

Antolin de Segorbe Juan de Utiarte, William Le Jorrea  
Feliciano y Castillo Conde de Sagarmunaga  
Josi, Ramon de Higuera  
Antonio Sagarduy

Sesion Ordinaria  
Del  
Dos de Diciembre

En la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Galdacano a dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres reunido el Ayuntamiento en sesion ordinaria con previa convocatoria de los asociados y bajo la presidencia del Sr. alcalde D. Antolin Segorbeu abren la sesion. Inmediatamente yo el secretario por orden del Sr. presidente di lectura al acta de la sesion anterior y fué aprobada en todas sus partes.

Acto continuo manifestó el Sr. presidente que el objeto de la convocatoria era de poner en conocimiento de la junta municipal el movimiento de las entradas y salidas de los fondos municipales durante el trimestre terminado el 30 de setiembre pp<sup>do</sup> feniendo a la vista un cuadro demostrativo donde marca las entradas y salidas con claridad y al alcance de la mayor parte del vecindario suplicando a la inteligencia de la junta sea examinado para que en caso que necesara su aprobacion se mande poner de manifesto al publico con el fin de que llegue al conocimiento de todo el vecindario; la junta municipal examinó detenidamente el cuadro que antecede y aprobó en todas sus partes.

Inmediatamente tambien manifestó a la corporacion los recibos que reportaria al municipio el forma un acuerdo sobre la solventacion de la deuda que tiene este municipio respecto a los acreedores del tiempo de la guerra civil penultima que para cuya solventacion está destinada el derecho de dos reales en cantara y contanda con algunos recursos para dicho objeto; Cree conveniente tratar de sacar el mejor partido posible al disponer de los fondos municipales para hacer la solventacion o pago de deuda a los acreedores (esto es) hacer una proposicion en la que propondran los acreedores que se convengay una propuesta con un descuento que a ellos mismos les conviniere reservando la junta municipal el derecho de adjudicar su pago al mejor postor previo condicion de elevar las propuestas al Ayuntamiento en pliego cerrado expresando el alcance que se hace al Municipio y acreditando su cualidad de acreedor, la junta municipal acep

to la manifestacion hecha por el alcalde acordando se sometiesen a la aprobacion de la Excm. diputacion.

Acto continuo hizo presente tambien el Sr. Alcalde que como presidente que era de la junta de Sanidad daba cuenta de una reunion que tubo lugar previa convocatoria el dia once de Noviembre pp<sup>do</sup> y con asistencia de los Señores concejales i vocales de la junta de Sanidad D<sup>o</sup> Apolinar de Osaba D<sup>o</sup> Pedro de Artacabaro D<sup>o</sup> Pablo de Calo y D<sup>o</sup> José de Elmuisquero en cuya reunion se acordó se elevase el acuerdo de la junta al V<sup>o</sup> Ayuntamiento a fin de que si estimaba procedente diesen lugar a cabo con la mayor brevedad posible para cuyo objeto habia ingresado a la caja municipal la suma de ochocientos veinticinco pesetas destinadas exclusivamente para la beneficencia y habiendo necesidad ademas de los útiles que se expresan en el acuerdo de la junta de Sanidad agenciarse de una cama con objeto de que se hospitalice el pobre necesitado transcurrido los objetos que acaban de referir la junta municipal aprobó en todas sus partes en estado y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la Sesion firmando los concuerdos que saben de que yo el secretario interino certifico

Antolin de Legoburu Juan de Uriarte Jose Ramon de Aguirre

Juan Carlos de Zabala Gregorio de Garibi Julian de Uriarte  
Francisco de Ocas  
Hijo de Calaya Joaquin de Abegurre Luis de Arceche  
Antonio de Leporequi

Antonio Sagarduy  
fo 246

Sesion ordinaria del 16 de Diciembre

En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Galdeano a diez y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres reunido el Ayuntamiento con los señores que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. alcalde D<sup>o</sup> Antolin de Legoburu abriose la sesion.

Inmediatamente fue leído y aprobado el acta de la sesion anterior.

Se suspendió una instancia presentada por D<sup>o</sup> Julian de Uriarte para acordar el siguiente Domingo su resolucion y en este estado se levantó la sesion firmando los concuerdos de que yo el secretario certifico.

Jose Ramon de Aguirre  
Feliciano de Castelli

Juan de Uriarte Feliciano de Larrea

Julian de Uriarte

Antonio Sagarduy